



Resolución Directoral

Lima, 25 de abril del 2025

CONSIDERANDO:

Que, el inciso i) del artículo 24 del Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público establece que, los servidores de la administración pública tienen derecho a recibir menciones, distinciones y condecoraciones de acuerdo a los méritos personales;

Que, el literal a) del artículo 147 del Reglamento de la ley de Bases de la Carrera Administrativa de Remuneraciones del Sector Público, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, señala el reconocimiento de acciones excepcionalmente o de calidad extraordinaria relacionados directamente o no a las funciones desempeñadas, son el agradecimiento o la felicitación escrita a los servidores públicos;

Que, el artículo III del Título Preliminar de la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleado Público, en su ámbito de aplicación establece que, los trabajadores sujetos a regímenes especiales como los regulados por el Decreto Legislativo N° 1057, Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios - CAS se encuentran sujetos a la mencionada normativa, estableciendo en los literales a) y e) del artículo 18 el reconocimiento especial por desempeño excepcional en el cumplimiento de sus funciones, por lograr resultados eficientes en el servicio que presta a la población y mejorando la imagen de la Entidad frente a la colectividad;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 504-2010/MINSA, se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional Materno Perinatal, señalando que es el órgano desconcentrado del Ministerio de Salud, responsable de la investigación científica, la enseñanza y la atención especializada y altamente especializada en el campo de la salud reproductiva de la mujer y el neonato;

Que, con motivo de conmemorarse el día 26 de abril de 2025, el día de la Secretaria; destacando la labor que realiza el personal en la función secretarial, cuyo aporte contribuye en la mejora de la gestión administrativa para el logro de resultados favorables en cumplimiento de los objetivos institucionales;

Que, es política del Instituto Nacional Materno Perinatal, reconocer la dedicación y compromiso que realizan los servidores en el ejercicio de sus funciones, por lo que es pertinente emitir la presente resolución;

Con la visación del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración, Jefe de la Oficina de Recursos Humanos y de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica, en armonía con las facultades contenidas por la Resolución Ministerial N° 504-2010/MINSA y Resolución Ministerial N° 006-2022/MINSA;



SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: RECONOCER Y FELICITAR por el “DÍA DE LA SECRETARIA”, que se conmemora el día 26 de abril de 2025, al personal que labora en las diferentes oficinas, unidades, departamentos y servicios del Instituto Nacional Materno Perinatal, por su aporte, compromiso y dedicación, conforme se indica a continuación:

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	DIRECCION/OFCINA/AREA
1	ESTEVEZ ESCOBAR	JHENNY SELENE	Dirección General
2	SOTO FERNANDEZ	DANESSA ANANI	Dirección General
3	MOLINA OBREGON	EVELYN	Dirección General
4	PACHECO GORDILLO	DORA LILIA	Oficina de Comunicaciones
5	ALVAREZ JACINTO	MARUJA	Oficina de Cooperación Científica Internacional
6	RUIZ HUARAC	INES SOCORRO	Dirección Ejecutiva de Apoyo de Especialidades Médicas y Servicios Complementarios
7	FLORES VILLANUEVA	MERLY ESMERALDA	Dirección Ejecutiva de Apoyo de Especialidades Médicas y Servicios Complementarios
8	RUIZ GOIN	JUANA LUCIA	Departamento de Anestesia, Analgesia y Reanimación
9	DAVALOS FLORES	MARIA DEL CARMEN	Departamento de Servicios Complementarios
10	JUAREZ QUIROZ	IVEL	Departamento de Especialidades Medicas
11	SOTO PARIONA	RITA PILAR	Departamento de Patología
12	QUEVEDO GARAYAR	ROSA ANGELICA	Departamento de Patología
13	SANDOVAL CANALES	JULIA LOURDES	Servicio de Nutrición
14	PEREZ MARTINEZ	GLADYS EUFEMIA	Servicio de Farmacia
15	ROCA PEÑA	ANA DOLORES	Servicio de Trabajo Social
16	HINOSTROZA REBATA	MARIA TERESA	Servicio de Trabajo Social
17	SOZA CIUFFARDI	ISABEL ANGGELA	Servicio de Banco de Sangre
18	CRISOSTOMO QUIROZ	JARITZA ANDREA	Servicio de Anatomía Patológica
19	SALINAS MONTAÑEZ	ANA MARÍA	Servicio de Patología Clínica
20	PIÑAS VILCA	VERONICA CRISTINA	Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres



N°	APELLIDOS	NOMBRES	DIRECCION/OFICINA/AREA
21	LIÑAN CHAUCA	ALICIA MARIA	Dirección Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada
22	RAMIREZ LEDESMA	JUANA ROSA	Dirección Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada
23	RAMOS ALVARADO	ROSA	Dirección Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada
24	QUISPE TACAY	SONIA SUSY	Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y Atención en Obstetricia y Ginecología
25	TORRES GAVELAN	MARIA KATIA	Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y Atención en Obstetricia y Ginecología
26	VILLANUEVA MORENO	LILIANA CLEOPATRA	Departamento de Obstetricia y Perinatología
27	SAMAME GUERRERO	ROSA ELENA	Departamento de Obstetricia y Perinatología
28	MERA ARROYO	ROSA	Servicio de Medicina Fetal
29	PRAELLI BUENO	MERCEDES	Departamento de Ginecología
30	SALINAS TARAZONA	CLAUDIA	Servicio de Ginecología Patológica
31	ABANTO ROSSI	YESSICA	Departamento de Cuidados Críticos
32	SLATER CHONG	ROSA DANITH	Servicio de Centro Obstétrico
33	LLAMOSAS BELLIDO	CARMEN DORIS	Servicio de Cuidados Intensivos Materno
34	ROTTA QUINTEROS	FRESSIA CLEMENCIA	Servicio de Emergencia
35	BALDEON ROMERO	BLANCA EMMA	Departamento de Obstetricas
36	JAUREGUI BALLENA	JAQUELINE ELIZABETH	Oficina de Gestión de la Calidad
37	CHAPA ROMERO	MARICIELO LESLIE	Unidad Funcional de Seguros
38	MARQUEZ GOMEZ	ROSA ELVIRA	Oficina Ejecutiva de Administración
39	SANTIBAÑEZ CÁRDENAS	MÓNICA DEL CARMEN	Oficina Ejecutiva de Administración
40	GARCIA CASTILLO	SHARMELY KARIN	Oficina de Logística
41	HIDALGO CHAUCA	ELIZABETH	Oficina de Economía
42	ORDONIO URIOL	RUTH MARISOL	Oficina de Economía



M. UGARTE



C. SANCHEZ H.



I. CHAPA

N°	APELLIDOS	NOMBRES	DIRECCION/OFCINA/AREA
43	SABROSO SILVA	LUCIA MILAGROS	Oficina Servicios Generales
44	HERNANDEZ ESPINOZA	CINDY SOLANGE	Oficina Servicios Generales
45	DE LA CRUZ PAREDES	RUTH MARÍA	Oficina de Recursos Humanos
46	PALOMARES URIBE	SUZI GISSELLA	Oficina de Recursos Humanos
47	CERRÓN BALBIN	CELIA	Cuna - Oficina de Recursos Humanos
48	BRAVO CHAVEZ	ELVA ROSA	Oficina Epidemiología y Salud Ambiental
49	VELASCO CARHUAMACA	LUCILA	Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y Atención en Neonatología
50	SALGADO BRAVO	YSABEL	Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y Atención en Neonatología
51	GONZALES CRUZ	JENNY MILAGRITOS	Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y Atención en Neonatología
52	NIETO RODRIGUEZ	MARIELA	Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y Atención en Neonatología
53	ALBERCA BARRIENTOS	VANESSA	Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y Atención en Neonatología
54	RAVELLO LA ROSA	OSCAR ALBERTO	Oficina de Estadística e Informática
55	YUCRA LOPEZ	ANGELA ISABEL	Oficina de Asesoría Legal
56	ESCUDERO VASQUEZ	NORMA	Departamento de Enfermería
57	MALCA SAAVEDRA	ERIKA NAOMY	Departamento de Enfermería



ARTICULO SEGUNDO: La felicitación y reconocimiento que se otorga a cada servidor (a) será considerado como MÉRITO por la labor destacada, resolución que se insertará en su legajo personal.

ARTICULO TERCERO: El Responsable de elaborar y actualizar el Portal de Transparencia, publicará la presente resolución en el Portal Institucional.

Regístrese y Comuníquese.



FDAP/JLCHR
C.C.:

- Direcciones Ejecutivas
- OAJ
- ORRHH
- Interesados
- OEI (Portal de Transparencia)
- Archivo

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL MATERNO PERINATAL

[Signature]
Mg. FÉLIX DASIO AYALA PERALTA
C.M.P. N° 19726 - R.N.E. N° 9170
DIRECTOR DE INSTITUTO